

En la ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 12:00 horas del día 27 de febrero de 2018, se reunieron en el Salón Polivalente del Palacio de Gobierno, ubicado en Zaragoza y 5 de mayo, Zona Centro en esta Ciudad, a fin de celebrar la Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., se reunieron los integrantes del Consejo de Administración siguientes: C.C. Manuel Florentino González Flores, Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Presidente del Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., quien preside la presente sesión; Jesús Humberto Torres Padilla, Secretario de Infraestructura y Representante Propietario del Gobierno del Estado; Hiram Menchaca Villarreal, Encargado del Despacho de la Secretaría de Administración y Representante Suplente del Gobierno del Estado; Javier Sánchez Sánchez, Representante Propietario de los Municipios del Estado designado por el R. Ayuntamiento de Monterrey; Genaro Leal Martínez, Representante Propietario de los Usuarios de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey; Juan Félix Rodríguez Montemayor, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey; Álvaro de la Garza Montemayor, Representante Propietario de la Cámara de Propietarios de Bienes Raíces del Estado de Nuevo León, A.C. y Guillermo Dillon Montaña, Representante Suplente de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León. Estuvieron acompañados de los C.C. Luis Humberto Torres Medina, Secretario Técnico del Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey y Gerardo Garza González, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey. Como invitados especiales acudieron los C.C. Roberto Xavier Margáin Santos, Comisario del Organismo Público Descentralizado, denominado Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey I.P.D.; José Manuel Vital Couturier, Secretario de Desarrollo Sustentable y Fernando González Flores, Director General de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI NUEVO LEÓN).

De Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey estuvieron también presentes los C.C. Juan José Flores Cruz, Director Adjunto; Juan Manuel Rodarte Juárez, Director de Administración y Finanzas; Sandra Said Manzur, Directora Comercial; Antonio Garza Peña, Coordinador Jurídico y de Transparencia; Jorge Infante Fuentes y Guadalupe Sánchez Alonso, ambos adscritos a la Dirección de Administración y Finanzas.

Acto seguido, el Secretario Técnico del Consejo de Administración da lectura al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros y el informe de actividades del ejercicio anterior, correspondiente al año 2017.
5. Presentación de los avances de la Institución.
6. Asuntos Generales.
  - 6.1 Integración del Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI NUEVO LEÓN) como invitado;
  - 6.2. Información del Estatus de la Caja de Ahorro de la Institución Pública Descentralizada denominada "Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey";
  - 6.3. Contrato de subrogación del Instituto del Agua;
  - 6.4. Encuesta sobre el donativo para el Patronato de Bomberos de Nuevo León.
7. Mensaje del C. Gobernador.

## **PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

A continuación, el C. Luis Humberto Torres Medina, Secretario Técnico del Consejo de Administración sesionante, procedió a verificar el quórum legal de asistencia para esta sesión, declarándola instalada, considerando válidos los acuerdos que de la misma emanen.

## **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El C. Luis Humberto Torres Medina, Secretario Técnico del Consejo de Administración, sometió a la consideración de los miembros presentes el Orden del Día.

No existiendo observaciones, ni comentarios al respecto, los miembros integrantes del presente Consejo de Administración tomaron el siguiente:

**ACUERDO:** *El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria 510.*

## **PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Acto seguido, el C. Secretario Técnico del presente Consejo de Administración, hizo del conocimiento de los miembros presentes, que se les envió para su revisión el Acta número 509, correspondiente a la sesión anterior, celebrada el 31 de octubre de 2017, por lo que propuso obviar su lectura y en caso de no haber observaciones, solicita su aprobación.

No habiendo observación alguna sobre el contenido del Acta 509 celebrada en fecha 31 de octubre de 2017, los miembros adoptaron el siguiente:

**ACUERDO:** *El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el Acta 509 celebrada el 31 de octubre del 2017 y se procedió a su firma.*

## **PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ANTERIOR, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Secretario Técnico cedió el uso de la palabra al C. Juan Manuel Rodarte Juárez, Director de Administración y Finanzas de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, quien comenzó su exposición comentando a los asistentes que esta Institución, había obtenido una nueva calificación crediticia de AAA (mex)vra, la cual beneficia a la Institución en la mejora de las tasas que actualmente se manejaban.

### **FitchRatings**

---

Fitch Aumenta la Calificación de los Créditos de **SADM** a  
'AAA(mex)vra'

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Diciembre 4, 2017): Fitch Ratings aumentó la calificación de los créditos bancarios de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM). Los saldos son a septiembre de 2017.

### **FitchRatings**

---

Fitch Sube a 'AA(mex)' la Calificación de **Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey**

Continuando con su intervención, el Director de Administración y Finanzas de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey destacó que dentro de los ingresos del 2017 y 2016, obtuvimos incrementos de 11.5%, se obtuvo un gran incremento por la incorporación de nuevo usuarios así como el incremento en saneamiento, esto debido a las acciones implementadas las cuales fueron

mencionadas en los avances de la Institución, por el C. Gerardo Garza González, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey.

**ESTADOS DE OPERACIÓN COMPARATIVOS 2017  
 DICTAMINADOS 2017 vs. 2016  
 (Miles de Pesos)**

DESCRIPCION	2016	2017	VARIACIONES	
			2017 vs 2016	
			ABSOLUTA	%
<b>INGRESOS DE OPERACION</b>				
Facturación Servicio de Agua	4,386,611	4,890,719	504,108	11.49%
Facturación Servicio de Drenaje	787,727	857,352	69,624	8.84%
Facturación Servicio de Saneamiento	333,409	447,938	114,529	34.35%
<b>TOTAL DE INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>5,507,748</b>	<b>6,196,009</b>	<b>688,261</b>	<b>12.50%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>				
Conexiones y Reparaciones	76,020	78,403	2,384	3.14%
Recargos y Cobro Especiales a Usuarios	309,637	494,610	184,973	59.74%
Programa PRODDER	116,959	184,664	67,705	57.89%
Programa PROSSAPYS, Programa Cultura del agua Y Agua Limpia	2,335	1,928	-407	-17.43%
PROAGUA	251,574	70,288	-181,286	-72.06%
PROSAN	73,785	7,375	-66,410	-90.01%
Tuberías Cedidas	433,098	417,882	-15,216	-3.51%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>1,263,408</b>	<b>1,255,150</b>	<b>-8,257</b>	<b>-0.65%</b>
<b>INGRESOS POR APORTACIONES</b>				
Aportación para Obras de Infraestructura	238,265	225,011	-13,254	-5.56%
<b>TOTAL INGRESOS POR APORTACIONES</b>	<b>238,265</b>	<b>225,011</b>	<b>-13,254</b>	<b>-5.56%</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>7,009,420</b>	<b>7,676,170</b>	<b>666,750</b>	<b>9.51%</b>

Así también, explicó cada uno de los conceptos de la tabla que se muestra, haciendo hincapié en el incremento por concepto de energía eléctrica ya que hubo un aumento considerable del 50.78%, debido al incremento de usuarios incorporados, así como la operación de plantas y acueductos.

**ESTADOS DE OPERACIÓN COMPARATIVOS 2017  
 DICTAMINADOS 2017 vs. 2016  
 (Miles de Pesos)**

DESCRIPCION	2016	2017	VARIACIONES	
			2017 vs 2016	
			ABSOLUTA	%
<b>COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN</b>				
Servicios Personales	2,413,373	2,548,238	134,865	5.59%
Fondo de Pensiones y Jubilaciones	731,987	242,023	-489,964	-66.94%
Energía Eléctrica	648,934	978,467	329,533	50.78%
Materiales y Suministros	257,655	329,499	71,844	27.88%
Mantenimiento	475,210	720,492	245,282	51.62%
Servicios Generales	290,772	289,229	-1,543	-0.53%
Derechos CNA	183,747	195,321	11,574	6.30%
Depreciación y Amortización	1,056,528	1,158,746	102,218	9.67%
Estimaciones y cuentas incobrables	263,122	420,537	157,415	59.83%
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>6,321,328</b>	<b>6,882,552</b>	<b>561,224</b>	<b>8.88%</b>
<b>RESULTADO ANTES DE FINANCIEROS</b>	<b>688,092</b>	<b>793,619</b>	<b>105,526</b>	<b>15.34%</b>

El C. Juan Manuel Rodarte Juárez, Director de Administración y Finanzas de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, explicó brevemente el margen financiero, comentando que se han obtenido mayores ingresos de intereses ganados. Actualmente nos mantenemos en negociaciones con BANORTE, ya que el último comunicado que teníamos es que la sobretasa iba a bajar de 1.95 a 1.10, a través de crédito modificatorio o a través de transitorio; se están estableciendo las reglas del juego para poderlo hacer, el resultado neto obtenido en este ejercicio es de \$571,000,000.00 (Quinientos setenta y un millones de pesos 00/100 M.N.) que significan el 15.29% de variación respecto del 2017 al 2016.

**ESTADOS DE OPERACIÓN COMPARATIVOS 2017  
 DICTAMINADOS 2017 vs. 2016  
 (Miles de Pesos)**

DESCRIPCION	2016	2017	VARIACIONES	
			2017 vs 2016	
			ABSOLUTA	%
<b>MARGEN FINANCIERO</b>				
Intereses Ganados	58,299	99,027	40,728	69.86%
Intereses Pagados	250,489	320,925	70,436	28.12%
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>-192,190</b>	<b>-221,898</b>	<b>-29,708</b>	<b>15.46%</b>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>495,903</b>	<b>571,721</b>	<b>75,818</b>	<b>15.29%</b>

Después de una breve deliberación al respecto por parte de los miembros del Consejo de Administración, se determinó el siguiente:

**ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad los estados financieros y el informe de actividades del ejercicio anterior 2017.

**PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DE LA INSTITUCIÓN.**

Continuado con el Orden del Día, el Secretario Técnico cedió el uso de la palabra al C. Gerardo Garza González, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, quien inició su presentación con un video con los avances logrados en la Institución en lo que va de la Administración. Al respecto, dio una explicación detallada de cada uno de los puntos tratados en el mencionado video.

Continuando el C. Director General de la Institución con su intervención, comentó que el Plan Hídrico Nuevo León 2030, es la sustitución del proyecto Monterrey VI, donde este nuevo proyecto representa haber evitado una erogación de \$60,000,000.00 (Sesenta millones de pesos 00/100 M.N.), durante un periodo de 27 años. El mencionado proyecto se maquiló en conjunto con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y que estará distribuido en 3 grandes vertientes:

- 1) Fortalecer fuentes de abasto a mediano plazo con un caudal de 1.5 m<sup>3</sup>/s con la construcción de la Presa Libertad en la Cuenca del Río San Fernando en el Municipio de Linares, N.L.
- 2) Mejorar el Sistema de saneamiento en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales e incentivar el reúso del agua para potenciar un caudal de 1 m<sup>3</sup>/s.
- 3) Eficientar la distribución con el tema de sectorización que pretende el ahorro reduciendo pérdidas hasta de 1.16 m<sup>3</sup>/s.

En cuanto a la eficiencia financiera comentó que se tiene un ahorro del 69.5% por la reducción de la sobretasa de los créditos con BANOBRAS y BANORTE. En la cuenta de inversiones de obras en proceso se tenía un saldo pendiente de capitalización en el 2015 de \$7,624,000,000.00 (Siete mil seiscientos veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.) y actualmente el saldo es de \$3,933,000,000.00 (Tres mil novecientos treinta y tres millones de pesos 00/100 M.N.), con 2,143 obras, lo que representa un avance del 52%.

En el fondo de pensiones que fue creado en el 2006, pero no se tenían reservadas aportaciones hasta la presente administración, de septiembre de 2015 a febrero de 2018, pasó de \$352,000,000.00 (Trescientos cincuenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) a \$601,000,000.00 (Seiscientos un millones de pesos 00/100 M.N.), lo que representa el incremento del 70%.

En la eficiencia hidráulica, se han hecho modulaciones de presión en las redes de agua para disminuir las fugas que se tenían en la madrugada con el incremento de las presiones, por lo cual actualmente se tienen operando 50 macro sectores modulados con los cuales se tienen ya recuperados los 840 litros por segundo; es decir, el crecimiento de la demanda de casi 4 años del estado; con esto se ha superado la meta que se había establecido para el 2017 de recuperar 800 litros por segundo. También durante la administración se implementó la adquisición de 422 mil medidores los cuales representan una inversión de \$ 60,000,000.00 (Sesenta millones de pesos 00/100 M.N.), beneficiando a 1.6 millones de habitantes y por último se realizó la incorporación de 400 puntos de monitoreo y control donde podemos ver los gastos en tiempo real, desde consumos o pérdidas en tanques, acueductos y algunos consumidores mayores.

En el tema de crecimiento de infraestructura se realizó la construcción del Tren 6 y el tanque de igualación de aguas residuales en la Planta Norte para regular el flujo de 1,000 litros, con 1.5 millones de habitantes beneficiados, con una inversión de \$213,900,000.00 (Doscientos trece millones novecientos mil pesos 00/100M.N), también se realizó la construcción de la línea de bombeo de 24" de diámetro para reforzar el suministro de la parte norponiente de la ciudad. Se realizó la reparación del Acueducto Linares- Monterrey, esto con la finalidad de recuperar la capacidad total del mismo reponiendo tubería dañada de 1,500 metros lineales donde se beneficiaron 1.5 millones de habitantes, con una inversión de \$72,000,000.00 (Setenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.), en el acueducto San Gregorio-Consuelo, se invirtió \$30,600,000.00 (Treinta millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) para beneficiar solo a 830 habitantes.

En el suministro del sistema de mezclado para digestores en la Planta Norte se invirtieron \$42,300,000.00 (Cuarenta y dos millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.) para mejorar la calidad de los lodos y manejo de biogás.

En inversión de obras de infraestructura del 2015 al 2017 se realizó una inversión total de \$2,040,000,000.00 (Dos mil cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.), beneficiando a 24,000 habitantes, y lo relativo al 2018 se encuentra aún en proceso de licitación y explicó cada uno de los rubros en la siguiente tabla:

AÑO	KM DE TUBERIA	TOMAS	DÉSCARGAS	EQUIPOS DE BOMBEO	TANQUES	INVERSIÓN MDP
2015	59	1,342	88	10	0	478
2016	174	3,272	1,278	24	9	1,067
2017	51	1,342	992	2	1	495
TOTAL	284	5,956	2,358	36	10	2,040
2018	EN PROCESO DE LICITACION					516

En la eficiencia comercial, se homologó el sistema comercial OPEN en municipios no metropolitanos, dando como resultado que los 51 municipios del Estado puedan realizar sus pagos en tiendas de conveniencia, autoservicio y farmacias.

Destacó el incremento en la venta de agua residual tratada, ya que de 21mm<sup>3</sup> que se tenían en el 2016, pasó a 31mm<sup>3</sup> en el 2017, lo que representa \$96,000,000.00 (Noventa y seis millones de pesos 00/100 M.N.) de ingresos.

Una de las medidas implementadas para evitar el tema de la corrupción, fue la modernización y automatización del sistema de gestión comercial, con dispositivos móviles (Qorder) para la toma de lecturas y órdenes de servicio, el cual no es manipulable por el personal de campo.

Se realizó la reubicación del Centro de Información y Servicio (CIS) 073, el cual sirvió para el incremento de personal de 20 a 65 personas para dar mejor servicio al usuario.

Se tuvo la incorporación de 89,301 nuevos usuarios, de 1.5 millones que eran en el 2015, al día de hoy contamos con 1.6 millones.

Por otro lado, se obtuvo ingresos por gestiones de cobranza internos y externos por \$526,000,000.00 (Quinientos veintiséis millones de pesos 00/100 M.N.), también para incentivar el pago se implementó la factura roja, es decir, al emitir la tercer factura con dos meses de adeudo, se emite esta en color rojo, para que el usuario la vea como un aviso de reducción.

Agregó que se logró la cobranza a 50 de los 51 Municipios mediante convenios de pago. Actualmente sólo se encuentra pendiente el municipio de Guadalupe; asimismo se realizaron convenios con la Universidad Autónoma de Nuevo León.

**CONVENIOS MUNICIPIOS**

	Núm. Municipios	Convenido	Pagado	Por Pagar	%
Mun. Metropolitanos	7	\$126,091	\$73,460	\$52,631	58%
Mun. No Metropolitanos	13	\$ 13,262	\$ 7,541	\$ 5,721	57%
<b>Total convenios firmados</b>	<b>20</b>	<b>\$139,353</b>	<b>\$81,001</b>	<b>\$58,352</b>	<b>58%</b>

**PAGOS REALIZADOS POR GOBIERNO Y UANL**

Pagos realizados por Gobierno 2016-2017	\$	269,618
Pagos realizados por UANL 2016	\$	49,865
Cobranza a Escuelas Federales 2018	\$	19,501
<b>SUMA</b>	<b>\$</b>	<b>338,984</b>

En el tema de responsabilidad social, comentó que actualmente se le da tratamiento al 100% del agua residual recolectada, razón por la que se incorporaron 4 plantas de tratamiento para aumentar la capacidad de 322 litros por segundo.

Agregó además, que comprometidos con el programa "AGUA PARA TODOS", se han instalado 100 bebederos en parques públicos con una inversión de \$4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) y se tiene como proyección invertir en 112 bebederos más.

El laboratorio de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, obtuvo en noviembre del 2017, un reconocimiento por la Environmental Resource Associates (ERA) de los Estados Unidos de Norteamérica como Laboratorio de Excelencia, entre 930 laboratorios internacionales obteniendo el 100% de aceptación en los resultados emitidos.



Finalmente destacó, que siendo acorde con el Gobierno Ciudadano, se implementó la cercanía con el usuario y atención al cliente mediante redes sociales con atención personalizada en sitio, así como la simplificación de trámites y la disminución de tiempo de respuesta.

TRÁMITE	ANTES	AHORÁ
Factibilidades para nuevos desarrollos y proyectos	2 meses	15 días Máximo (respondiendo en una semana)
Convenios de aportación para obras de infraestructura	1 año	2 meses
Instalación de medidores	1 mes	7 días
Cartas Factibilidad	15 días	2 días

Después de una breve deliberación sobre los temas tratados en el presente punto del Orden del Día, los miembros presentes del Consejo de Administración se dieron por enterados de lo expuesto en dicho punto.

## PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES.

### 6.1. Integración del Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI NUEVO LEÓN) como invitado.

El C. Luis Humberto Torres Medina, Secretario Técnico del Consejo de Administración, cedió el uso de la palabra al C. Gerardo Garza González, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, quien solicitó a los miembros presentes la integración de un Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) a las sesiones del Consejo con carácter de invitado, sin voz ni voto.

Después de una breve deliberación, los señores Consejeros tomaron el siguiente acuerdo:

*Acuerdo:* Los Señores Consejeros aprobaron por unanimidad se integre como invitado un representante de CANADEVI, sin voz ni voto, a las sesiones del Consejo de Administración.

### 6.2. Información del Estatus de la Caja de Ahorro de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey.

El C. Secretario Técnico del Consejo cedió el uso de la palabra al C. Juan Manuel Rodarte Juárez, Director de Administración y Finanzas de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, quien informó a los Consejeros que los \$72,591,331.00 (Setenta y dos millones quinientos noventa y un mil trescientos treinta y un pesos 00/100 M.N) que estaban en manos de Capital Humano Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM), S.C. de A.P. de R.L. de C.V., fueron devueltos a esta Institución, y en este momento solo se encontraban en la etapa de pagos.

Los Consejeros se dieron por enterados de lo anterior y sugirieron pasar al siguiente asunto.

### 6.3. Contrato de subrogación del Instituto del Agua.

Continuando con el desarrollo del Punto del Orden del Día, el C. Luis Humberto Torres Medina, Secretario Técnico del Consejo de Administración sesionante, cedió el uso de la palabra al C. Juan Manuel Rodarte Juárez, Director de Administración y Finanzas de la Institución, quien comentó que derivado de la transmisión de los bienes de lo que era el Instituto del Agua, y debido a que algunos de los pasivos se quedaron en la mencionada Institución, existe una observación por parte de auditoría estatal, en la cual nos están invitando a que también tomemos el pasivo, y en relación a esto, la idea es proponerles finiquitar y cerrar la conclusión de lo que es el Instituto del agua.

RELACION DE PASIVOS

SALDO EN BALANCE AL 31 DICIEMBRE DE 2017

1 SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO	\$12,159,701.35
2 FOTOGRAFIA	\$2,186,349.79
3 GALAZ YAMAZAKI	\$145,000.00
4 KONE MEXICO SA DE CV	\$85,500.00
5 LABORATORIOS ABC QUIMICA	\$60,303.46
6 DIFERENCIAS NO IDENTIFICADAS	\$40,214.39
7 SERVICIOS TELUM	\$35,000.00
8 RED RECOLECTOR	\$30,786.00
9 OTROS NO IDENTIFICADOS	\$10,584.17
10 RADIOMOVIL DIPSA	\$7,981.00
11 COPIADORAS Y MULTIFUNCIONALES	\$4,966.00
12 AEROLENACES NACIONALES	\$2,698.84
13 VILLATOURS	\$2,842.00
14 ENVIROSOL	\$1,160.00
TOTAL	\$14,773,087.00

En su intervención el C. Gerardo Garza González, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, comentó que los activos valen 8 veces más que el pasivo que se está adquiriendo; y agregó, se aprovecharán al máximo sus instalaciones ya que el uso de estas será para el C3 donde se está monitoreando en tiempo real, así como la migración del laboratorio central de manera paulatina, ya que para realizarla completa se requiere invertir más de \$50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), los cuales se harán de manera gradual para poder dar cumplimiento a las acreditaciones con las que ya cuenta el mencionado laboratorio y finalmente la instalación de un laboratorio para prueba de medidores a nivel internacional.

En su intervención el C. José Manuel Vital Couturier, Secretario de Desarrollo Sustentable, en su carácter de invitado especial, comentó que dentro de la reestructura del Gobierno, está considerado que el Instituto del Agua pase a Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey; esto con la finalidad de trabajar en conjunto y así efficientizar los procesos en común como lo es la inspección y vigilancia de las descargas residuales.

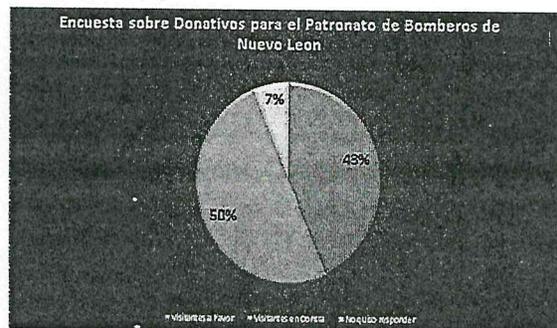
Después de una breve deliberación, el Consejo de Administración tomó el siguiente:

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad el contrato de subrogación del Instituto del Agua.

6.4. Encuesta sobre donativo para el Patronato de Bomberos de Nuevo León.

Continuando con el orden de Asuntos Generales, el C. Luis Humberto Torres Medina, Secretario Técnico del Consejo de Administración, cedió el uso de la palabra al C. Gerardo Garza González, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, quien comentó que el Patronato de Bomberos del Estado, hizo llegar una solicitud donde pide el apoyo de la Institución para que a través de los recibos de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, que les hacemos llegar a nuestro más de 1 millón 600 usuarios, se solicite la donación de \$2.00 (Dos pesos 00/100 M.N.), razón por la cual, nos dimos a la tarea de realizar una encuesta para ver la aceptación de nuestros usuarios, y así ver el impacto de esta solicitud. La mencionada encuesta se realizó en algunas de nuestras oficinas operativas y comerciales, dando como resultado que el 50% de los encuestados votaron en contra, 43% de ellos a favor y solo el 7% no quiso responder.

Fecha	Visitantes a Favor	Visitantes en Contra	No quiso responder	Total
Centro	1,052	1,436	118	2,606
San Nicolas	425	425	0	850
San Miguel	82	369	77	528
Guadalupe	565	852	77	1,494
Juárez	100	76	7	183
Contry	256	302	54	612
Fama	683	445	73	1,201
Lincoln	564	724	178	1,466
Apodaca	528	603	181	1,312
Apodaquita	632	542	23	1,197
Obispedo	477	461	16	954
Total	5,364	6,235	804	12,403
%	43%	50%	6%	



*[Handwritten signature]*

El C. Gerardo Garza González, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, comentó que como apoyo al Patronato de Bomberos, se pone a su consideración la comentada petición tal como fue presentada a Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM), agregó que en caso de que esta solicitud fuera aceptada se necesitaría la implementación de un programa dentro de nuestro sistema de cobranza para poder separar la mencionada donación y que nos permita hacerlo de manera adecuada tanto fiscal, administrativa y técnicamente.

Después de la previa deliberación del asunto de referencia, el Consejo de Administración *sesionante*, resolvió el siguiente:

**Acuerdo:** *Se aprueba por unanimidad el que se lleven a cabo las gestiones necesarias para que los usuarios, de manera opcional, puedan realizar donativos a favor del Patronato de Bomberos a través de ventanilla en las oficinas de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey y no cargando al recibo de consumo dicho donativo como fue planteado originalmente. Las medidas que se implementarán para dicha donación voluntaria tendrán que ser presentadas en un lapso no mayor a 6 meses.*

#### **PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA. MENSAJE DEL C. GOBERNADOR.**

Continuando con el Orden del Día, el C. Secretario Técnico del Consejo de Administración, cedió el uso de la palabra al C. Manuel Florentino González Flores, Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Presidente del Consejo de Administración *sesionante*, quien agradeció a los presentes su participación, en especial al C. Gerardo Garza González, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, por incentivar al personal de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. a preocuparse por los ciudadanos y facilitar el acceso al vital recurso, del mismo modo reitero el apoyo hacia la Institución por parte del Gobierno del Estado.

Una vez agotado el Orden del Día y no habiendo ningún otro tema que tratar, el C. Luis Humberto Torres Medina, Secretario Técnico del Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, agradeció la presencia de los Consejeros a esta sesión, dándola por concluida, siendo las 14:00 horas del mismo día, firmando la presente Acta los Consejeros asistentes para constancia de los acuerdos que se tomaron.